

1886

**ANEXO I**

JUNTA ELECTORAL CENTRAL  
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



16/04/19 13:48

MODELO OFICIAL DE ESCRITO DE CONSTITUCIÓN DE UNA COALICIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS O FEDERACIONES DE PARTIDOS OR

**ELECCIONES** MUNICIPALES 26 DE MAYO DE 2019

**CONSTITUCIÓN DE COALICIÓN ELECTORAL**

En LAS PALMAS DE GRAN CANARIA , a 5 de ABRIL de 2019

**REUNIDOS**

D./D.ª
MARIA AUSTRALIA NAVARRO DE PAZ
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
PARTIDO POPULAR
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
PRESIDENTA INSULAR DEL PARTIDO POPULAR DE GRAN CANARIA

D./D.ª
ANTONIO ARTILES ESTUPIÑAN
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
PROYECTO SOMOS
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):
PRESIDENTE

D./D.ª
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

D./D.ª
Como representante legal del partido político / federaciones de partidos
Según figura en el Registro de Partidos Políticos, en calidad de (cargo):

HACEN CONSTAR que, de conformidad con el artículo 44 y siguientes de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General **acuerdan concurrir a las citadas elecciones en coalición electoral**, rigiéndose ésta por el siguiente

## PACTO DE COALICIÓN

### 1. Denominación, siglas y símbolo de la coalición electoral

Denominación de la coalición electoral:
PARTIDO POPULAR, PROYECTO SOMOS
siglas de la coalición electoral:
PP-SOMOS
símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):


### 2. Ámbito territorial

Su ámbito territorial lo constituyen las circunscripciones de:
INGENIO

La denominación, siglas y símbolo con la que concurrirá la coalición electoral en las diferentes circunscripciones son las siguientes:

<b>Circunscripción:</b>  INGENIO
<b>Denominación de la coalición electoral:</b>  PARTIDO POPULAR-PROYECTO SOMOS
<b>siglas de la coalición electoral:</b>  PP-SOMOS
<b>símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):</b>  

<b>Circunscripción:</b>  
<b>Denominación de la coalición electoral:</b>  
<b>siglas de la coalición electoral:</b>  
<b>símbolo de la coalición electoral (adjuntar fichero .jpg):</b>  

**3. Logo para cartelería y propaganda electoral (en su caso adjuntar archivo .jpg)**

--

**4. Órganos de dirección y coordinación**

COMISIÓN PERMANENTE FORMADA POR CUATRO MIEMBROS, DOS DE CADA PARTIDO, LA ORGANIZACIÓN INTERNA SERÁ PRESIDIDO POR UN MIEMBRO DEL PARTIDO POPULAR.
--

**5. Representantes generales y provinciales**

La coalición designa como REPRESENTANTE GENERAL ante la Junta Electoral Central a D./D.ª
CARMEN TERESA LEÓN BUENO
y como REPRESENTANTE GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª

Asimismo, el representante general de la coalición electoral DESIGNA COMO REPRESENTANTES PROVINCIALES O DE CANDIDATURA de la citada formación política para dichas elecciones a las personas que se relacionan en documento aparte, indicando la circunscripción para la que son designados.

**6. Administradores generales**

El representante general de la coalición electoral designa como ADMINISTRADOR GENERAL TITULAR a D./D.ª
KEVIN BLAS COLAO CORUJO
y como ADMINISTRADOR GENERAL SUPLENTE (en su caso) a D./D.ª

**7. Reparto de subvenciones electorales**

--

**8. Otras cláusulas**

--